

**CUARTA REUNIÓN/SEMINARIO DE DIRECTORES DE CENTROS DE
INSTRUCCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL (CIAC/4)**

(Buenos Aires, 27 de noviembre al 1 de diciembre del 2000)

PROYECTO DE AGENDA

- Asunto 1 Presentación de los cursos CNS/ATM elaborados por los Centros de Instrucción de Aviación Civil
- Asunto 2 Revisión de las Conclusiones formuladas por la Tercera Reunión/Seminario de Directores de Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC/3) (Bogotá, Colombia, 5 al 9 de julio de 1999) y las conclusiones vigentes de las Reuniones CIAC/2 y CIAC/1
- Asunto 3 Actividades del programa TRAINAIR en el ámbito mundial y regional
- Asunto 4 Planificación de recursos humanos y capacitación y su integración al nuevo Plan de Navegación Aérea Regiones del Caribe y Sudamérica
- Asunto 5 Análisis de los resultados de la Reunión del GREPECAS/9 sobre la reestructuración de la misma y sus consecuencias en materia de planificación regional de recursos humanos y capacitación
- Asunto 6 Otros asuntos

- - - - -

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL PROYECTO DE AGENDA

Asunto 1 **Presentación de los cursos CNS/ATM elaborados por los Centros de Instrucción de Aviación Civil**

En este asunto, los Centros de Instrucción de Aviación Civil de las Regiones CAR/SAM a los cuales se le asignó la tarea del desarrollo del diseño y estructuración de cursos sobre introducción de los sistemas CNS/ATM de la OACI, de acuerdo a las Conclusiones CIAC/2-3 y la Conclusión CIAC/3-1, presentarán a la Reunión el trabajo realizado. Los cursos a presentar, así como los centros responsables de su ejecución, son los siguientes:

Argentina CIPE	Panorama de los Sistemas CNS/ATM
Bolivia -INAC	Sistema Geodésico Mundial - 84 (WGS-84)
Brasil - IPV	Separación Vertical Mínima (RVSM)
	Gestión de la Afluencia del Tránsito Aéreo (ATFM)
COCESNA-ECAA	Enlace de Datos
Panamá - EAC	Vigilancia Dependiente Automática (ADS)
Perú - CEA	Sistema Mundial de Navegación por Satélite (GNSS)

De la misma forma, los Directores o Representantes de los Centros de Instrucción de Aviación Civil que hayan realizados actividades relevantes con respecto a los sistemas CNS/ATM u otros temas importantes asociados a la capacitación harán una exposición al respecto.

Asunto 2 **Revisión de las Conclusiones formuladas por la Tercera Reunión/Seminario de Directores de Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC/3) (Bogotá, Colombia, 5 al 9 de julio de 1999) y las conclusiones vigentes de las Reuniones CIAC/2 y CIAC/1**

En este asunto, se hará un análisis sobre el estado de avance de las conclusiones presentadas durante la tercera Reunión /Seminario de Directores de Centros de Instrucción de Aviación Civil, celebrada en la Ciudad de Santafé de Bogotá del 5 al 9 de julio de 1999. De esta forma, se verificará aquellas conclusiones que seguirán vigentes, las que hay que reformular y las ya que ya no son válidas dado que han cumplido su labor. De la misma forma, se analizarán las conclusiones pendientes de las reuniones CIAC/2 y CIAC/1.

Asunto 3 **Actividades del programa TRAINAIR en el ámbito mundial y regional**

En este asunto se presentará a la Reunión los avances obtenidos en el programa TRAINAIR en el ámbito mundial y regional. Se analizarán los resultados obtenidos en la Octava Conferencia Mundial TRAINAIR y simposio de instrucción (Madrid, 25-29 Septiembre del 2000), se informará de los avances en los desarrollos del conjunto de material didáctico normalizado (CMDN) en el ámbito mundial y regional y las actividades regionales de planificación y coordinación. A su vez, los CIAC adscritos al programa TRAINAIR informarán de las actividades llevadas a cabo al respecto.

Asunto 4 **Planificación de recursos humanos y capacitación y su integración al nuevo Plan de Navegación Aérea Regiones del Caribe y Sudamérica**

En este asunto, se analizará la forma de integrar la planificación de los recursos humanos y capacitación al proceso de implantación del nuevo Plan de Navegación Aérea de la OACI. Para tal fin, se analizarán las etapas necesarias para este propósito, tal como la necesidad de identificación de entrenamiento, obtención de información de planificación de recursos humanos, determinación de la capacidad de entrenamiento posible en las Regiones CAR/SAM, así como el posible establecimiento de centros específicos regionales de entrenamiento. Para tal fin, se presentarán para su análisis unas tablas elaboradas al respecto.

Asunto 5 **Análisis de los resultados de la Reunión del GREPECAS/9 sobre la reestructuración de la misma y sus consecuencias en materia de planificación regional de recursos humanos y capacitación.**

En este asunto, se analizará los resultados obtenidos en la reunión GREPECAS/9 relacionados con la reestructuración de la misma y sus consecuencias en el futuro sobre las Reuniones de Directores de Centros de Instrucción de Aviación Civil. De la misma forma, se analizarán los nuevos lineamientos establecidos por GREPECAS en materia de planificación de los recursos humanos y capacitación.

Asunto 6 **Otros asuntos**

Bajo este asunto de la agenda, se analizará cualquier otro elemento importante relacionado con la planificación de los recursos humanos y capacitación.